

## La media de personas alojadas diariamente en la red de centros para personas sin hogar de la C.A. de Euskadi creció un 25,6% en 2018 respecto a 2016

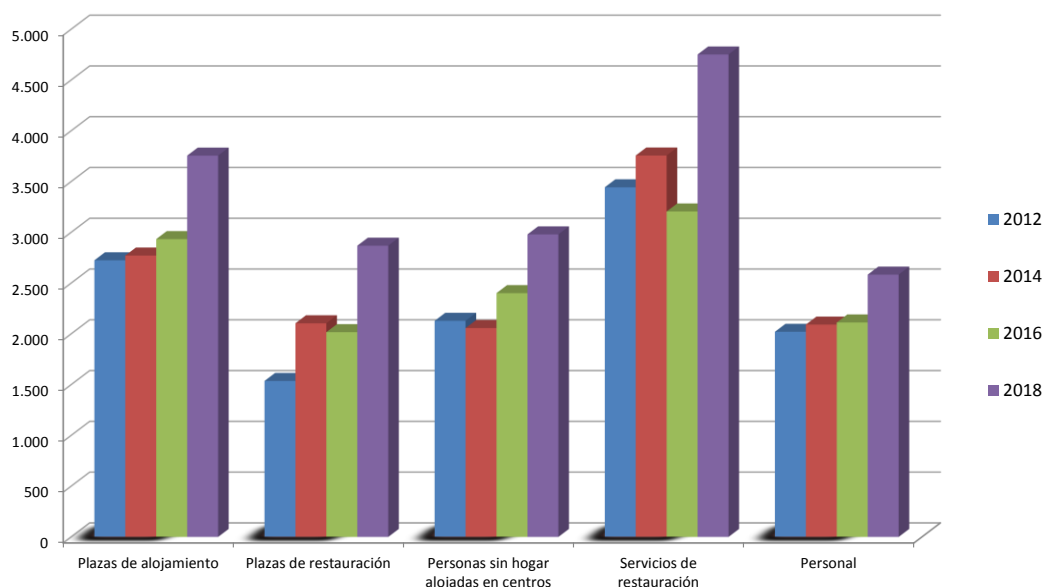
**La C.A. de Euskadi destinó 56,2 millones de euros a este colectivo, el 19% del gasto del conjunto del Estado y un 18,4% más que en 2016**

La atención a personas sin hogar en la red de servicios sociales de la C. A. de Euskadi en 2018 se realizó a través de una red compuesta por 276 centros y servicios que alojó a una media diaria de 2.979 personas, un 25,6% más que en 2016, según datos elaborados por Eustat. Entre estas personas alojadas, unas 722 eran personas “sin techo” con una exclusión residencial más grave. Esta red estuvo atendida por 2.583 trabajadores y trabajadoras y su gasto ascendió a 56,2 millones de euros, un 18,4% más que en 2016.

Esta red dispuso de 3.755 plazas de alojamiento, un 28% más que en 2016, con un nivel de ocupación del 79,3%. Contó, además, con 1.914 plazas de día, con una ocupación del 85,7%. En el ámbito de la restauración, se facilitó una media de 4.751 servicios diarios de desayunos, comidas y cenas. Por lo que respecta a la intervención en calle, contó con 15 equipos que atendieron a una media diaria de 329 personas.

En resumen se puede decir que la atención a las personas sin hogar en la C. A. de Euskadi en 2018 se caracterizó por un importante aumento del gasto, que se tradujo en más recursos, tanto de infraestructuras como de empleo, y, en un aumento del número de personas atendidas.

**Evolución de los recursos para personas sin hogar y personas alojadas en la C.A. de Euskadi**



Fuente: Eustat. Estadística de recursos para personas sin hogar

### ***En la C.A. de Euskadi se ofertó el 19% de las plazas de alojamiento del Estado***

Dos características destacan en la red vasca de atención a las personas sin hogar: el menor tamaño de los centros vascos y la mayor profesionalización de los equipos humanos que los atienden, teniendo en cuenta que en Euskadi el 54% es personal asalariado frente al 37% de voluntariado, mientras que en el Estado estas cifras son el 37% y el 56%, respectivamente.

Respecto a la utilización de estos recursos, en los centros con alojamiento de la C. A. de Euskadi durmieron una media diaria de 2.979 personas sin hogar, mientras que en el conjunto del Estado la cifra ascendía a 18.001, lo que supuso el 16,5%.

### ***Distribución territorial de los recursos: las capitales concentran la mayor parte de los recursos***

Las personas sin hogar tienden a concentrarse en las grandes ciudades, por ello los recursos también se situaron mayoritariamente en las tres capitales vascas. En Vitoria-Gasteiz se ubicaron el 98% de las plazas de alojamiento y el 100% de las plazas de restauración y de centros de día de Álava. Bilbao concentró el 75,5% de las plazas de alojamiento, el 76% de las plazas de restauración y el 67,5% de las plazas en centros de día de Bizkaia. El territorio de Gipuzkoa presenta el modelo territorial más descentralizado, ya que en Donostia/San Sebastián se ofertó el 55,7% de las plazas de alojamiento, el 65,6% de las de restauración y el 41,8% de las plazas en centros de día.

### ***Más de la mitad de los centros ofrecen servicios de información, acogida, orientación y acompañamiento, además de servicios personales***

En el conjunto de la red de centros de la C.A. de Euskadi se ofertaron distintas prestaciones, orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas sin hogar. Del total de los 276 centros de la Comunidad, el 72,8% prestó servicio de “información y acogida”, el 65,2% de “orientación y derivación”, el 63% de “acompañamiento”, el 36,2% de “orientación profesional” y servicios personales como aseo (50,4%), lavandería (47,8%) y ropero (25%). En relación con las atenciones sanitarias, psicológicas y jurídicas, éstas se proporcionaron en el 18,1%, 34,4% y 32,2% de los centros, respectivamente. Además, el 36,6% de los centros ofreció acceso a internet.

### ***Más de la mitad de las personas atendidas fueron de procedencia extranjera***

La mitad de los centros de atención a personas sin hogar estaban orientados hacia personas sin hogar sin situaciones específicas concretas, se trata de recursos que se adaptan a las diferentes necesidades de emergencia. Entre los que atienden a personas afectadas por situaciones específicas, destacan los centros dedicados a las personas con adicciones –alcohol y drogas- que fueron el 38,8%; inmigración, 33%; y mujeres víctimas de violencia de género o trata, 27%.

En cuanto al sexo de la población atendida, la mayoría de los centros estuvieron destinados a personas de ambos sexos (72,8%), aunque se aprecian diferencias por Territorio Histórico ya que Gipuzkoa contó con el mayor porcentaje de centros mixtos, con el 85,3%, frente a Álava y Bizkaia, con un 71,9% y un 64,1%, respectivamente. Bizkaia destacó con el 19% de los centros exclusivos para mujeres, mientras que en Gipuzkoa y Álava contaron con el 10%.

Más de la mitad de las personas atendidas en Euskadi (52,1%) fueron de procedencia extranjera, siendo la distribución por Territorios similar: Álava, 55,8%; Bizkaia, 54%; Gipuzkoa, 48,2%.

## ***El gasto corriente ascendió a 56,2 millones de euros, financiado en un 86,5% por las Administraciones Públicas***

La atención a personas sin hogar en la red de servicios sociales de la C. A. de Euskadi supuso un gasto corriente de 56,2 millones de euros en 2018, un 18,4% más que en 2016. La mayor parte de este gasto (81,6%) se destinó a los centros con alojamiento, en los que se gastó 45,9 millones de euros, lo que supuso un gasto medio anual de 15.392 euros por persona atendida.

Las administraciones públicas -mayoritariamente diputaciones y ayuntamientos- financiaron el 86,5% de estos gastos. El 13,5% restante se financió a través de recursos propios de las entidades (8,5%), instituciones privadas (3,3%), donaciones de particulares (1,4%) y empresas (0,3%). El modelo de financiación fue similar en Bizkaia y Gipuzkoa, con un 84% de financiación pública, en Álava, sin embargo, prácticamente toda la financiación fue pública (97,8%).

## ***Las mujeres representaron el 70,5% del personal total que atiende la red de centros***

En 2018 trabajaron en estos recursos 2.583 personas, de las cuales más de la mitad (54,5%) fueron asalariadas y el 37,2% fue personal voluntario. El personal asalariado creció un 26,3% respecto a 2016 y en menor proporción aumentó el personal voluntario (12,5%). Al igual que ocurre en los servicios sociales en general, el empleo es mayoritariamente femenino, con mayor presencia de mujeres en el personal asalariado (72,5%) que en el voluntariado (66,8%).

## ***722 personas sin techo durmieron en albergues y centros de baja exigencia, la mayor parte hombres***

De las 2.979 personas que pernoctaron en centros con alojamiento, una media de 722 fueron personas "sin techo" que durmieron en los 24 albergues y centros de baja exigencia existentes en Euskadi; de ellas, 63 fueron mujeres. Por otra parte, una media de 2.257 personas sin vivienda residieron en centros y pisos de la red; de esta cifra, 773 fueron mujeres.

### **Principales magnitudes de los centros de atención a las personas sin hogar en la C.A. de Euskadi**

	2018	2016	Δ(%)
<b>Centros</b>			
Con alojamiento:			
Albergues y centros de baja exigencia	224	201	11,4
	24	18	33,3
<b>Plazas</b>			
Plazas de alojamiento:			
En albergues y centros de baja exigencia	3.755	2.933	28,0
Plazas de restauración:			
En comedores sociales	850	439	93,6
	2.868	2.017	42,2
	1.264	830	52,3
<b>Personas sin hogar alojadas</b>	2.979	2.372	25,6
En albergues y centros de baja exigencia	722	396	82,3
<b>Servicios de restauración</b>	4.751	3.205	48,2
<b>Personal</b>	2.583	2.112	22,3
Asalariado	1.409	1.116	26,3
Voluntario	960	853	12,5
Otros	214	143	49,7
<b>Gastos de funcionamiento (miles de euros)</b>	56.195	47.455	18,4
Financiación pública (%)	86,5	84,7	1,8 (*)
<b>Gasto/Habitante (euros)</b>	25,8	21,8	18,1

(\*) puntos porcentuales

**Nota:** Las plazas y ocupación se refieren a la media de 15 de junio y 14 de diciembre

**Fuente:** Eustat . Estadística de recursos para personas sin hogar

***Esta operación estadística la ha realizado Eustat en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la C.A. de Euskadi***

**Nota metodológica:** *Se considera persona sin hogar, a efectos de esta encuesta, la persona mayor de 18 años que no tiene acceso durante el período de referencia a un alojamiento que cumpla los criterios de habitabilidad humana comúnmente aceptados, tanto si el alojamiento es legalmente de su propiedad como si es alquilado, u ocupado de forma gratuita (incluyendo los proporcionados por el sector público u organizaciones no gubernamentales y los proporcionados por empleadores). Entre otras situaciones se incluyen personas con adiciones, migrantes y con solicitud de protección internacional, jóvenes extutelados, así como las mujeres víctimas de violencia de género que deben salir de su vivienda habitual para garantizar su seguridad.*

---

**Para más información:**

*Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística  
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz  
Servicio de Prensa: [servicioprensa@eustat.eus](mailto:servicioprensa@eustat.eus) Tlf: 945 01 75 62*